

EJE TEMÁTICO: LA MEDIACIÓN POLICIAL Y LA POLICÍA EN PROXIMIDAD EN LA FORMACIÓN POLICIAL INICIAL Y CONTINUA.

MEDIACIÓN POLICIAL Y MICROLEARNING: RETOS Y DESAFÍOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

MsC. ROSABEL FRANCISCA MEDINA SARMIENTO

RESUMEN

La presente investigación describe una experiencia que vincula la investigación y la docencia. El nexo entre ambos componentes permite realizar el diseño instruccional de cursos de postgrado a tenor del modelo ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), viable en la enseñanza a distancia de la mediación. La integración a la propuesta del microlearning y al aprendizaje en las redes sociales, así como de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como perspectiva particular en la gestión educativa, permiten desarrollar una innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la mediación. La experiencia puede aplicarse a la formación continua en mediación policial y policía en proximidad, aprovechando las investigaciones desarrolladas sobre el tema, incluso aquellas presentadas en la modalidad de ponencia en el marco del Congreso de Mediación Policial, con lo que se contribuye a la superación teórica del personal de policía a generar mejores prácticas en su intervención.

Proemio

El desarrollo de las habilidades mediadoras que permiten al personal de la policía intervenir en los conflictos es un aspecto clave para lograr el 'éxito de la mediación. A la par se requiere de una formación continua que permita la especialización en este ámbito. La propuesta se comparte en las siguientes líneas forma parte de una experiencia de innovación en la educación superior seleccionada para la publicación sobre experiencias clave en este campo en América Latina en 2021-2022. El trabajo sistematizó el estudio de caso de experiencias de innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la mediación, que consideramos pueden aplicarse al proceso de formación continua en mediación policial y policía en proximidad. El proceso de formación continua en los ámbitos de referencia, posee puntos de contacto con la Educación para el Desarrollo Sostenible como enfoque particular que pretende preparar a la ciudadanía para participar en las transformaciones sociales.

La práctica profesional como docentes o mediadores, conlleva un ejercicio crítico que nos permita alcanzar resultados óptimos. Es necesario entonces preguntarse, cuánto explotamos las posibilidades de vincular la investigación y la docencia en nuestra práctica profesional. Desde qué posición, perspectiva o enfoque se realiza la enseñanza de la mediación. Qué retos deben asumirse en un contexto marcado por la educación a distancia y el empleo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Tales interrogantes nos permiten declarar como eje o tópico de reflexión:

La incorporación del enfoque EDS al proceso docente de enseñanza de la mediación policial o en policía de proximidad, a partir del empleo del modelo ADDIE, en el diseño instruccional para transformar los resultados de investigación doctoral en un curso de postgrado virtual.

Articulación entre las categorías: Educación para el Desarrollo, Modelo ADDIE, microlearning y aprendizaje en las redes sociales.

El comprender la correlación entre las categorías que conforman el eje o tópico de reflexión, *grosso modo* debe estar precedida por su definición y contenido, ello

permitirá corroborar los aportes derivados de su articulación. En la lógica relacional el enfoque o perspectiva Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) constituye la categoría rectora. La perspectiva de referencia consiste en educar para generar la transformación social con el objetivo de crear sociedades más sostenibles, para ello se requiere de la transversalidad de los contenidos vinculados con el Desarrollo Sostenible, de educar en valores y sentimientos hacia la sostenibilidad, del estímulo de la creatividad y el pensamiento crítico e innovador en la identificación y solución de los problemas del entorno.

Desde este enfoque la enseñanza y aprendizaje de la mediación, debe responder a las transformaciones de una sociedad caracterizada por la incorporación de las tecnologías emergentes a todos sus procesos. En consecuencia, el enfoque EDS en un contexto marcado por el aumento de la educación a distancia acelerado con la pandemia, puede vincularse al aprendizaje en las redes sociales y al microlearning o microaprendizaje. El aprendizaje en redes sociales goza de amplia aceptación por los y las discentes, se propone salir de ambientes cerrados de aprendizaje como las plataformas institucionales y aprovechar las posibilidades de operar de forma cruzada en los ámbitos de la comunicación, la comunidad y la cooperación. En correlación el microlearning permite generar un ciclo de aprendizaje flexible y dinámico a partir de la segmentación del contenido en pequeñas unidades y la realización de actividades de corta duración que brinden la facilidad de realizarlas en cualquier tiempo y lugar.

El modelo ADDIE, llamado de este modo por las fases o etapas que los integran (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación), facilita la gestión educativa. Al constituir un recurso en el diseño de cursos de postgrado de forma virtual, es aplicable para proyectarlos sobre la base de investigaciones en materia de mediación.

En la experiencia de la autora, se utilizaron los resultados parciales de una investigación doctoral, pero pueden utilizarse los de otras formaciones (diplomados, especialidades, maestrías), incluso las presentadas en la modalidad de ponencia en el Congreso de Mediación Policial en curso y los anteriores. Generalmente al presentar los resultados científicos y emplear un tipo de comunicación, realizamos

un ejercicio de análisis y síntesis en la interpretación de las fuentes de información empleadas y los métodos utilizados, pero esta propia información es útil para el diseño de cursos como explicaremos en breve al referirnos al modelo ADDIE.

La primera etapa del modelo es el análisis. Durante esta fase se trabaja con la memoria escrita de la investigación, u otros documentos como el diseño metodológico o el estudio diagnóstico que nos permitió a la persona investigadora identificar una carencia teórica, metodológica o empírica de forma tal que nuestros objetivos en el curso estén encaminados a solucionarlas. Es importante en esta etapa delimitar desde el enfoque EDS cuáles son los objetivos de desarrollo sostenible con los que se vincula nuestra investigación. La autora considera que cualquier tema de mediación se relaciona directamente con el objetivo dieciséis Justicia, paz e instituciones sólidas, pero pueden identificarse otros como el cinco referente a la igualdad de género, esto dependerá de las particularidades del tema. En esta etapa conviene analizar también los siguientes aspectos:

- las características del alumnado si ya las conocemos, para determinar si estará compuesto por personas con un conocimiento previo de mediación o por el contrario es una formación abierta a un público heterogéneo.

- las redes sociales como escenario de aprendizaje y la elección de cuáles se utilizarán o si se operará de forma cruzada. *Exempli gratia*, si creamos un grupo cerrado en WhatsApp y utilizamos links que remitan a recursos educativos audiovisuales de YouTube o Facebook, aunque también teniendo en cuenta que aplicaremos el microlearning y los contenidos deben ser ligeros estos podrían subirse directamente en el grupo para evitar que el proceso de interacción con varias redes sociales ocasione distracciones indeseadas o riesgos asociados a la exposición de contenidos o contactos no deseados para los y las estudiantes. Es necesario considerar en esta etapa la posibilidad de idear una estrategia educativa.

La segunda etapa es el diseño, al determinar los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la formación, es más fácil establecer las unidades de estudio, contenidos, objetivos la bibliografía y forma de evaluación desde el enfoque EDS. Resulta viable, además, apoyarse en el análisis bibliométrico realizado durante la

investigación o el empleo de alguna biblioteca digital creada con gestores bibliográficos como el Zotero y el EndNote. De este modo se tendrá parte del trabajo de selección de la bibliografía del curso adelantado, aquí también podrán incluirse las memorias escritas de nuestra investigación presentadas en eventos.

Otro aspecto importante lo constituye la selección de una metodología adaptada al entorno virtual, se recomienda el autoaprendizaje como método para contribuir al aprendizaje desarrollador, de este modo alumnos y alumnas devienen protagonistas, mientras que las funciones de la persona docente son la orientación, el acompañamiento y la colaboración. En esta etapa podemos definir la estrategia educativa, en la experiencia de la autora se utilizó el Empoderamiento Ciudadano en la Web como estrategia de ciberseguridad que combina cinco dimensiones con el fin de promover la reflexión respecto a la comunicación dialógica en la web. Las dimensiones son:

- el desarrollo de una conciencia crítico emancipadora
- el aprendizaje de códigos técnico-comunicativos
- la gestión e implementación de proyectos de acción
- el reconocimiento de condiciones necesarias
- a participación

La tercera etapa es el desarrollo a partir de los avances de las etapas anteriores se pasa a la creación de los materiales pueden ser infografías, audios cortos, cápsulas audiovisuales. Si bien no fueron incluidos en el estudio de caso de la autora, se alienta a emplear el humor para tratar cuestiones de interés a estos fines los memes se presentan como un recurso para reflexionar sobre nuestras prácticas y la manera en la que aplicamos determinada teoría en nuestro ámbito de actuación. En la creación de materiales se recomienda tener en cuenta las características de la red social que hemos elegido, conocer cómo funciona y sus políticas. El desarrollar un curso en YouTube, por ejemplo, implica que deben evitarse violaciones relacionadas con los derechos de autor durante la creación de los materiales que

se compartirán, también se puede restringir la publicidad del acceso a los materiales sólo para los participantes del curso ubicando el contenido como videos no listados.

En esta etapa se confeccionan el programa, los ejercicios y actividades acordes al entorno de aprendizaje, la propuesta sería permitir que los estudiantes administren de forma autónoma sus tiempos para interactuar con la información. A la par se combina con la utilización de dinámicas grupales que permitan a los y las estudiantes interactuar entre sí. Desde la perspectiva de EDS se propone presentar los temas vinculados con los ODS, a partir de los objetivos de aprendizaje (cognitivos, socioemocionales, conductuales) para formar las competencias claves para la sostenibilidad. (Véase Tabla 1)

Tabla 1

Presentación de los temas	ODS- Objetivos de Aprendizaje	Competencias claves para la sostenibilidad
La incorporación de la perspectiva de género a los procesos de mediación policial	ODS 4,5,16 Objetivos de aprendizaje: cognitivo, socioemocional y conductual	de Competencia de pensamiento sistémico Competencia de pensamiento crítico

La cuarta fase es la implementación que se corresponde con el inicio y duración del curso. Durante esta etapa se ponen a disposición de los y las estudiantes, los materiales, se realizan las actividades de aprendizaje y las evaluativas.

La evaluación constituye la última etapa, aunque al terminar cada una de las anteriores estas deben evaluarse. En la fase final se evalúan los resultados obtenidos a través de encuestas utilizando herramientas como formularios de Google para conocer la satisfacción de los y las estudiantes, también llevando el registro de las interacciones grupales y las evaluaciones individuales. Es recomendable orientar por ejemplo la realización de un ensayo de 500 palabras en el que el estudiante explique cómo puede aplicar lo aprendido a su actividad profesional. La información obtenida puede servir para optimizar el diseño del curso en una próxima edición.

A modo de conclusiones consideramos viable el empleo del modelo ADDIE para diseñar cursos de postgrado de mediación policial a partir de investigaciones sobre el tema, que contribuyan a la formación continua. Resulta pertinente realizar experiencias de aprendizaje en entornos virtuales abiertos, como práctica que ubica a los discentes en contexto para su ejercicio profesional. La integración de la perspectiva EDS al proceso de enseñanza y aprendizaje coadyuva a ofrecer una educación de calidad, pues su propósito es preparar a los y las estudiantes para afrontar los desafíos actuales que se presentan en la gestión de conflictos. Las redes sociales constituyen espacios de socialización, a los que debemos acercarnos y aprovechar sus potencialidades educativas, para ello tenemos el desafío de poseer competencias digitales que permitan un ejercicio de participación e intercambio dialógico, si bien en el caso particular de nuestro continente las desigualdades de acceso a las tecnologías debido a la brecha digital y el uso subdesarrollado de tecnologías desarrolladas constituyen obstáculos que pueden limitar el alcance de nuestra propuesta.

Referencias bibliográficas

1. Alderete C., Vera, P. y Rodríguez, R. A. (2021, del 10 al 11 de junio). Herramientas de Microlearning: propuesta de implementación en el ámbito

universitario. *XVI Congreso de Tecnología en Educación & Educación en Tecnología* (TE&ET 2021), La Plata, Argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/122683/Documento_completo.pdf

2. Aznar Minguet, P. y Ull Solís, M. A. (2009). La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la universidad. *Revista de Educación*, n. extra 1, 219-237. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2009/re2009_10

3. Becerril, D. y Puertas, A. R. (2016). La mediación policial en conflictos familiares y de pareja: Análisis de los acuerdos. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(2), 103-123.

4. Castanedo Abay, A. (2019). *Manual de Mediación para la gestión y solución de conflictos*. Doctrina y Práctica. Ediciones ONBC.

5. Cayón Peña, J. y García Segura, L. A. (2014). La importancia del componente educativo en toda estrategia de Ciberseguridad. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 9(18), 5-13. <https://esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/article/view>

6. Fernández Lozano, M. y Lezcano Lavandera, Y. (Coord.) (2016). *Comunicación dialógica y transformación en la web: acercamiento a experiencias cubanas*. Editorial Caminos.

7. Gallegos Murillo, P.L.; Cárdenas Mazón, N.V.; Gallegos Murillo, M.R; Cáceres Mena, M.E y Limaico Nieto, C.T. (2018). Diseño instruccional interactivo Modelo ADDIE durante el proceso de enseñanza - aprendizaje por docentes del Centro Educativo Matriz "Pull Chico". *Polo del Cocimiento*, 3 (6), 376-387. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i6.584>

8. Greene, J. (2006). La policía de proximidad en Estados Unidos: cambios en la naturaleza, estructura y funciones de la policía. *Justicia penal en el siglo XXI, New York y Granada: National Institute of Justice*. https://www.ojp.gov/sites/g/files/xyckuh241/files/media/document/213798_spanish_ch7_esp.pdf

9. Guzmán Cáceres, M. y Ortiz Flores, L.O. (2019). El moderno Prometeo: El director escolar como líder mediador para la justicia social y el desarrollo sostenible.

Revista Internacional de Educación para la Justicia Social 8(1), 63-78.
<https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.004>

10. López Gijón J., Pérez López, A. y Gálvez C. (2005, del 14 al 28). Diseño académico de un curso de postgrado virtual. *Segundo Congreso virtual Latinoamericano de Educación a Distancia*. <https://www.academia.edu/34214521>

11. Meso Ayerdi K., Pérez Dasilva, J.A., y Mendiguren Galdospin, T. (2011). La implementación de las redes sociales en la enseñanza superior universitaria. *Tejuelo*, (12), 137-155. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php%3Fpid%3DS1870-53082>

13. Monfort Palacios, A. (2015). La Policía de proximidad en el estado español: una aproximación a sus principios y fundamentos. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/161332>

14. Navarro Pedro, D. (2018). *La mediación policial: una propuesta de mejora* (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València). <https://riunet.upv.es/handle/10251/110260>

15. Núñez Paula, I. A. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11 (19), 291-307. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588661549016>

16. Rabot, A. (2004). Implantación y evaluación del modelo de policía de proximidad en España: balance y perspectivas. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 199-217. <https://www.raco.cat/index.php/RCP/article/download/263653>

17. Steele Garza, J. G. (2018). Mediación policial. Un protocolo de prevención del delito y cultura de paz. *Justicia*, (34), 471-489. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412018000200471